

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de junio de 2013, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 23 de mayo de 2013 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Asociación para el Progreso de las Policías Locales de Andalucía» (APPLA).

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Don Antonio Delgado Muñoz, don José Manuel González Rodríguez, don Lorenzo Vidal Daza, don Juan Antonio García Corrientes, don José Diego Díaz Colchero, don Rafael Bascón Sánchez y don José María Bernal Rodríguez. El acuerdo de constitución se celebró en Alcalá de Guadaíra, el día 26.3.2013.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación sindical, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 5 de junio de 2013.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.